

Libros para revolucionarios

*Muestra conjunta
Museo del Cabildo y Biblioteca Nacional*

Del 20 de mayo al 17 de agosto de 2015

Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo

Sala Hardoy (Patio del Cabildo)

Bolívar 65, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martes, miércoles y viernes de 10:30 a 17 hs.

Jueves de 10:30 a 20 hs.

Sábados, domingos y feriados de 10:30 a 18 hs.

www.cabildonacional.gov.ar

www.facebook.com/cabildonacional

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Sala del Tesoro Paul Groussac

Agüero 2502, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lunes a viernes de 10 a 16 hs.

www.bn.gov.ar

En quarto.



SELLO CUARTO, VN QVARTO,
FOLIO, ANOS DE MIL OCHO
CIENTOS OCHO Y OCHO CIENTOS
NVEVE.

Georgia

William Lewis
Abraham Baldwin
William Jackson. Secretario.

Notas.

- (1.^a) El Poder legislativo de cada Estado consiste en una Cámara de Diputados, y en un Senado.
- (2.^a) Si fuese un Estado no tubiere 300 habitantes, puede ser representado por un Diputado.
- (3.^a) El Orador de la Cámara de Diputados es el q^e lleva la voz, y cuenta los sufragios.
- (4.^a) Hay una secta en los Estados Unidos q^e se llama Quakers, cuyos Sectarios dicen q^e es contra la Divinidad el prestar juram^{to}, y como hay una tolerancia perfecta de todas las sectas religiosas, ha afirmacion de estos berra.
- (5.^a) Hay en los Estados Unidos una Corte Suprema de Justicia, y el Jefe p^{al} de esta Corte se llama el Jefe de la Justicia.
- (6.^a) El juram^{to} de Test. fue ordenado en Inglaterra por un Acto del Parlamento, y consiste particularmente en negar y renunciar la primacia del Pontifice, y el dogma de la transubstanciacion.

El dominio de la lectura y el imperativo de la cita

El conocido óleo de Subercaseaux, pintado en 1910, con un Mariano Moreno a la luz de una lámpara, escribiendo fervorosamente unas cuartillas en medio de unos libros apilados, nos resulta sumamente atractivo para considerar la cuestión de los escritos circulantes y los escritos de la revolución. Los revolucionarios escriben con un vértigo obligado; quizá no se pueda decir que se escribió así la *Representación de los hacendados* —fruto de una meditación jurídica sostenida en laboriosos argumentos—, pero sí los artículos en los periódicos y la profusión de citas de los autores que iban de mano en mano y trazaban, con disposición de cartillas urgentes que buscaban el respaldo de la cita ilustre, el celaje revolucionario. De ahí que se puede hacer sin dilemas una inquietante pregunta: ¿tuvo luz propia la Revolución de Mayo? En primer lugar fue una revolución con libros; libros sigilosos, secretos, libros del doble fondo del armario. Libros también que se leían, no sin reservas, en las universidades del Alto Perú, por lo que se puede decir que —según ocurre siempre—, la revolución habitaba en una de las fisuras del sistema, que los hombres que lo defendían —también lectores de aquéllos libros— preservaban como lectura de cenáculo para sus discípulos aventajados, los futuros redactores de periódicos, leyes y órdenes revolucionarias.

Los escritores de la Revolución toman párrafos de aquí y de allá, no cuidan que la cita sea exacta, buscan la cartuja protectora de sus propios textos y la encontrarán en una obvia cita de Tácito o en una cita de Raynal, o en el vertiginoso subrayado al que Vieytes somete su ejemplar de *La riqueza de las naciones*. En el *Plan de operaciones*, en cambio, no hay citas de respaldo, su autor no quiso exponerlas porque el tenor del escrito tendía a autojustificarse, apenas esgrimiendo cierto clima maquiaveliano que hay en asertos como “conozco al hombre”, para introducir la idea de que es bueno “oscurecer sus luces” en tiempos en que se hace necesario el rigor. ¿Pero entonces

dicho documento no pertenece a la serie de los recursos a la cita que se disemina en los presurosos hombres de toga y estilete? Por supuesto, este documento es un caso límite en cuanto a su legitimidad y pone a prueba a todos los demás, de ahí su radical importancia. Su diferencia del periodismo y la folletería revolucionaria consiste en que no declara sus fuentes —salvo las que se coligen por inferencias—, pero cuando estas fuentes se expresan, forman un enjambre de referencias que tejen el rigor atmosférico de la época y nos obligan por lo menos a pensar dos cosas. Que nunca hubo revolución sin hombre cavilando durante la lectura de sus libros en gabinetes cerrados, pasadizos universitarios o claustros monásticos, y que con esos libros se lanzan al vértigo de la cita, la referencia epigonal, la escritura que se inspira a la ligera en libros canónicos (como el de Volney, cuyo ciclo de consultas va desde Moreno hasta el *Facundo* en 1845), y si cabe, no pocos momentos de originalidad que le suceden a la cita declarada o implícita, que cuando el escritor colectivo de la revolución lanza con proceder autónomo sus anatemas o sus esbozos revestidos de radiante voluntad intelectual.

Horacio González

Director de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno

38723

DEL CONTRATO^R
SOCIAL

6

PRINCIPIOS
DEL DERECHO POLITICO.

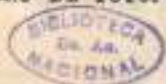
OBRA ESCRITA
POREL CIUDADANO DE GINEBRA
JUAN JACOBO ROSSEAU.

..... *Fœderis œquas*
Dicamus leges, sociosque in regna vocemus.
Æneid. XI.

SE HA REIMPRESO EN BUENOS-AYRES
para instruccion de los jovenes americanos,

CON SUPERIOR PERMISO,

EN LA REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPÓSITOS
AÑO DE 1810.



LAS RUINAS,

6 197664

MEDITACION SOBRE LAS REVOLUCIONES DE LOS IMPERIOS;

Por G.-F. VOLNEY,

Conde y Par de Francia, Comendador de la Legion de Honor, Miembro de la Academia en el Instituto de Francia, y otras Sociedades científicas.

VA AÑADIDA LA LEY NATURAL.

NUEVA TRADUCCION EN CASTELLANO DE LA ULTIMA EDICION
DEL ORIGINAL FRANCÉS;

Por D^y JOSEF MARCHENA.

Iré al yermo á vivir entre ruinas, consultaré los antiguos monumentos acerca de la sabiduría de los pasados tiempos. Cap. IV, pág. 19.

BURDEOS,
IMPRESA DE Dⁿ PEDRO BEAUME.

1820.

Libros para revolucionarios

¿Una revolución tiene orígenes intelectuales? La cuestión ha sido debatida a lo largo de los años para revoluciones de distintos tiempos y lugares. Puede decirse que las ideas no hacen revoluciones, pero los revolucionarios tienen ideas en función de las cuales actúan, interpretan y justifican sus acciones.

En el caso de la Revolución de Mayo, varias veces se discutió el peso de la Ilustración francesa en ella, mientras otros enfatizaban en su gestación el de la Ilustración española o de otras “corrientes” intelectuales. Pero en la actualidad se acepta que no hubo una sola influencia, sino que quienes condujeron el proceso revolucionario iniciado en 1810 apelaron en la formación de su pensamiento a un abanico amplio de autores de distintas vertientes. En los periódicos publicados a partir de la Revolución, así como en otros escritos, los revolucionarios expusieron sus puntos de vista y allí puede apreciarse una gran variedad de referencias.

Esta muestra tiene como objetivo, precisamente, acercar al público algunos de los libros y periódicos que quienes serían los dirigentes de Mayo leyeron cuando aún no eran revolucionarios. La pertenencia de aquellos a los sectores altos de la sociedad les permitió aprender a leer y escribir —algo accesible sólo a una minoría antes de que se creara la educación pública masiva—, ir al colegio y en varios casos también a la universidad. Muchos de los hombres de Mayo leían latín, inglés o francés, con lo cual accedían a obras que no estaban traducidas al español.

Algunos de los libros que aquí se exponen estaban en la biblioteca del Real Colegio de San Carlos, donde estudiaba la elite porteña en tiempos coloniales. Otros estaban disponibles en las universidades a las que concurrieron, la de Córdoba, la de Chuquisaca (en la actual Bolivia), la de San Felipe (Chile) o la de Salamanca (España). Y otros circulaban de modo privado, incluso clandestino cuando se trataba de libros prohibidos. Varios fueron donados o

adquiridos por la Biblioteca Pública (la actual Biblioteca Nacional) cuando fue creada en 1810.

Libros para revolucionarios presenta un breve panorama de la ecléctica formación de un grupo de revolucionarios. Incluye textos que siempre se señalaron como fundamentales para entender Mayo, pertenecientes a los “ilustrados” franceses. La influyente *Enciclopedia*, dirigida por Diderot y D’Alembert, *El espíritu de las leyes*, de Montesquieu (en el que propone la separación de poderes para un sistema político), y el *Contrato social*, de Jean Jacques Rousseau, un escrito clave especialmente para Mariano Moreno, quien lo hizo publicar en castellano poco después de la creación de la Primera Junta.

Las llamadas “Ilustración española” e “Ilustración napolitana”, fundamentales para los rioplatenses, están representadas por dos de sus textos principales, respectivamente *Teatro crítico universal*, de Benito Feijoo, y *Ciencia de la legislación*, de Gaetano Filangieri. Dos autores clave del iusnaturalismo, Emer de Vattel y Samuel Pufendorf también están presentes, ya que el derecho natural y de gentes fue decisivo en el pensamiento político de la época.

Para los futuros revolucionarios, la lectura de textos sobre economía política fue importantísima. Aquí se exhiben los influyentes libros del fisiócrata François Quesnay y del liberal Adam Smith. Los manuales de técnica agrícola fueron asimismo muy relevantes y se expone uno de Olivier de Serres.

Pero no es todo. Tanto el pensamiento cristiano como el que atacaba a la religión tuvieron mucho influjo entre los futuros revolucionarios. De un lado, especialmente la producción de Jacques Bénigne Bossuet; del otro, el célebre libro *Las ruinas de Palmira*, de Volney. En esta muestra, uno de los hallazgos es presentar la traducción manuscrita que hizo Mariano Moreno de ese último libro, prohibido por la monarquía española.

Hay otro libro prohibido expuesto: la exitosa *Historia filosófica* del abate Raynal, donde condenaba el colonialismo. Junto a ella se encuentran textos de denuncia publicados en Europa por jesuitas americanos —Francisco Clavijero y Juan Ignacio Molina— después

de ser expulsados en 1767 por el rey de España. Junto con los escritos de Bartolomé de las Casas (en exposición en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional) y de Garcilaso de la Vega, contribuyeron al indigenismo de esa generación de revolucionarios.

También se incluyen obras de Cicerón y Plutarco, que los futuros revolucionarios estudiaban en la escuela y que brindaron ejemplos de la historia romana muy usados por la prensa de la Revolución. Otro texto escolar como la *Histoire naturelle* de Buffon, que tuvo en la época una lectura política propiciando el igualitarismo, está presente en esta muestra. Y no podrían faltar los periódicos publicados en el Río de la Plata a principios del siglo XIX para conocer qué se proponía a nivel local antes del período revolucionario.

La variedad de textos permite apreciar la complejidad de la formación intelectual de una generación que transformaría su realidad de manera insospechada e iniciaría la construcción de un país. Gracias al generoso aporte de la Biblioteca Nacional, un museo popular como el Cabildo puede poner al alcance de sus visitantes este verdadero tesoro de nuestra historia.

Gabriel Di Meglio

Director del Museo Histórico Nacional del Cabildo
y de la Revolución de Mayo

90466

BREVISSIMA
RELACION DE
LA DESTRUYCION DE
las Indias: colegida por el Obis-
po don Fray Bartolome de las
Casas, ò Casaus, de la Or-
den de Santo Do-
mingo.



A. S.
U. I.
C. S.
M. S.

AÑO 1552.

Huellas de la Biblioteca

Los libros antiguos, llenos de días y atribuciones, se perciben inalcanzables y ajenos. En su compleja diversidad evocan materias y labores que limitan su difusión e impelen a extremar tareas de conservación. Parte significativa de esas curiosas tensiones es su valoración, que en cualquier colección —pública o privada— debería ser responsabilidad colectiva.

Las obras exhibidas en esta muestra cimientan a la siempre actual Biblioteca Nacional, no sólo porque con ellas —y las connotaciones de sus diferentes procedencias y modos de adquisición— se nutrió la primera colección, sino porque con sus lecturas se edificó la primera noción de país. Pertenece a otros el debate del derrotero mismo de aquellos anhelos. A nosotros nos basta con recordar que la Biblioteca, creación resuelta de la Primera Junta, y precisamente de su sector revolucionario, es la única de sus instituciones que ha llegado hasta nuestros días, viva en funciones e implicada —con intermitencias— en la vida intelectual de los argentinos, quedando así imbricada la fundación simbólica del país y la concreta de su Biblioteca.

No es apenas un factor para ponderar su valor, siempre subjetivo, anotar que aquí se ven libros que pertenecieron y que fueron indagados por el obispo Manuel Azamor y Ramírez, por Manuel Belgrano, por Mariano Moreno.

Aquí también vemos letras impresas en periódicos con la tinta del urgente manuscrito apenas seca. Esa sola condición anula cualquier variable de obsolescencia que intentemos practicar en cuanto a sus contenidos. Ya desde su origen, en la donación patriótica, la previsión eclesiástica o la incautación revolucionaria, actos de imborrable significación política, se inscriben en la más alta serie de legados que podamos evaluar patrimonialmente.

Proponemos entonces en esta muestra que todos sus visitantes, a partir de estas y otras consideraciones, evalúen por sí las piezas de esta cuidadosa selección —realizada por Mariana Monteagudo

a través del minucioso análisis de Gabriel Di Meglio— que recompone gran parte de la sustancia de los días de Mayo en el Cabildo de Buenos Aires.

La vitrina parece transferir al objeto a una realidad diferente, sobrenatural, sin tiempo: despojado de su maleabilidad fundamental, el libro se convierte por la exhibición en reliquia. Pedazos de monumentos o criaturas embalsamadas compartirían esa misma entidad de restos venerables. El pulso vital, la capacidad transformadora del talismán parecen anularse de este lado del vidrio.

Pero bien pensadas, las revoluciones se inician mayormente en los libros. Una revolución inconclusa o aún indefinida, acaso devuelve al singular objeto del invento de Gutenberg, el libro impreso, esa pretensión de poner en estado de convulsión a la sociedad que lo asumió y a las que lo heredaron. La recomposición de lecturas listada anhela ser un mapa de las materias nobles en que se inspiró el evento de Mayo y sus consecuencias. Sugiere revelarnos los ingredientes de la fórmula con que se modeló el ideal emancipatorio, con sus inminentes necesidades. Engañosamente inofensivos en la vitrina, la capacidad subversiva de las lecturas de estos libros merece nuestra mejor atención. De allí que no podamos emparentarlos con la sensación que se experimenta ante el espectáculo del cuerpo embalsamado: estos libros todavía laten con la Argentina. Entonces, si la sinuosa trama de la historia argentina se hila también con el arduo camino institucional, la potencia talismánica de este conjunto de libros se reanima como proyecto, ahora ante el apasionante desafío que Horacio González, nuestro director, sugirió al imaginar —como tanto habrían de imaginar Moreno y Belgrano para instancias posibles o utópicas, qué importa— la concepción luminosa que propone considerar a las bibliotecas nacionales como embajadas libertarias para el siglo XXI.

José María Gutiérrez

Selector bibliográfico

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

LA CIUDAD DE DIOS

DEL GLORIOSO DOCTOR
DE LA YGLESIA

S. AGVSTIN

OBISPO HIPONENSE,
EN VEYNTE Y DOS LIBROS,
CONTIENEN LOS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS
DESTA CIUDAD, CON UNA DEFENSA DE LA
RELIGION CHRISTIANA CONTRA LOS
ERRORES, Y LAS CALUNIAS DE
LOS GENTILES.

13
v1
63
w13

*Traduzido de Latin en Romance por Antonio de Reyes, y Reyes, natural
de la Villa de Vergara.*



EN AMBERES,

Por GERONYMO VERDUSSEN, Impreffor
y Mercader de Libros. Año 1676.

VV AA XX XX  XX  XX  XX  XX XX VV AA
VV AA XX XX  XX  XX  XX  XX XX VV AA

LIBRO SEGUNDO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES DE LOS INCAS.

CONTIENE, LA IDADE DE D. PEDRO DE ALVARADO, AL PERU. La Tracçon, y Crueldades de Rumiñavi con los Injos. Dos Batallas que hubo, entre Indios, y Españoles. Las Capitulaciones, que entre Fueles, e Infieles se hicieron. El Concierto, entre Almagro, y Alvarado. Otras tres Batallas, entre Indios, y Españoles, y el Numero de los Muertos. La Paga, que à D. Pedro de Alvarado se le hizo, y su desgraciada Muerte. La Fundacion de la Ciudad de los Reyes, y la de Tragillo. La Muerte del Muefe de Campo Quirquiz. La ida de Almagro à Chile: su buelta al Perù. El Levantamiento del Inca. Milagros de Dios, en favor de los Christianos. Los Sucesos del Cerro del Cozco, y de los Reyes. El Numero de los Españoles, que las Indios mataron. El Desfierro voluntario del Inca. Las diferencias de Almagros, y Pizarros. Los Soceros, que el Marqués pide, y los que embia al Cozco. La Batalla del Río de Amancay, y la Prision de Alvaro de Alvarado. Nuevos conciertos, y desconciertos, entre Pizarros, y Almagros. La Cruel Batalla de las Salinas. La Muerte de Almagro, y de otros Famosos Capitanes. La venida de Diego de Alvarado à España, y la de Hernando Pizarro, y su larga Prision. Contiene quarenta Capítulos.

C A P. I. Don Pedro de Alvarado, va à la Conquista del Perù.



Omo la Fama pregonale las grandes Riqueças del Peru, acudio à el tanta Gente Española, como lo dice Francisco Lopez de Gómara, Capitulo diez y veinte y seis: Acudian al Peru, con la Fama del Oro,

tantos Españoles, que aun se despoblaron Panamá, Nicaragua, Quahutemallan, Cactagena, y otros Pueblos, e Islas, &c. Entre otros Españoles, decimos, que fue el Adelantado D. Pedro Alvarado, Famoso, entre los mas Famosos; que oo costoso con las Hacías, que en la Conquista del Imperio de Mexico, Urtatlan, y Quahu-

Material exhibido

En el Cabildo:

1. Bossuet, J. B.: *Sermones*, 1774.
2. Buffon, L.: *Histoire naturelle*, 1802.
3. Cicerón: *Rhetoricorum seu de inventione rhetorica*, 1777.
4. Clavigero, F.: *Storia antica de México*, 1780.
5. De Quesnay, M.: *Máximas*, facsimilar de la edición de 1794.
6. De Serres, O.: *Le theatre d'agriculture*, t. II, 1805.
7. Diderot, D.: *Encyclopedie. Suite du recueil de planches*, 1777.
8. Feijóo, B.: *Theatro crítico universal*, 1765.
9. Filangieri, G.: *La scienza della legislazione*, 1783.
10. Garcilaso de la Vega: *Historia general del Perú*, 1722.
11. Molina, J. I.: *Compendio de historia civil del reyno de Chile*, 1795.
12. Montesquieu: *De l'esprit des lois*, 1803.
13. Plutarco: *Les vies des hommes illustres*, 1801.
14. Pufendorf, S.: *De jure naturae et gentium*, 1744.
15. Raynal, G.: *Histoire philosophique et politique*, 1782.
16. Rousseau, J. J.: *Del Contrato Social*, 1810.
17. ———: *Oeuvres choisies*, 1805.
18. *Semanario de agricultura, industria y comercio*, 1803.
19. *Telégrafo Mercantil*, 1802.
20. Smith, A.: *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, 1796.
21. *The Southern Star*, facsimilar del periódico de 1807.

22. Vattel, E. de: *Le droit des gens*, 1802.

23. Volney, C. F.: *Las ruinas*, 1820.

24. ———: *Las ruinas*, traducción manuscrita de puño y letra por Mariano Moreno.

En la Biblioteca Nacional:

1. Alfonso X.: *Las siete partidas*, 1501.
2. Belgrano, M.: Carta manuscrita a Manuel Salas sobre el cultivo de maíz, 1798.
3. *Constitución Federativa de EEUU de 1787*, traducción manuscrita de puño y letra por Mariano Moreno.
4. Correo de Comercio, 1810.
5. Dietrich, P. H.: *Système social*, 1795.
6. *Gazeta de Buenos Ayres*, 1810.
Las Casas, B. de: *Brevísima relación de la destruycion de las Indias*, 1552.
7. Locke, J.: *Essai philosophique concernant l'entendement humain*, 1750.
8. Moleville, B. de: *Histoire de la révolution de France*, 1802.
9. Moreno, M.: *Representación de los hacendados*, 1810.
10. Quesnay, M.: *Essai physique sur l'economie animale*, 1747.
11. Rodríguez Campomanes, P.: *Tratado de la regalía de amortización*, 1765.
12. San Agustín: *La ciudad de Dios*, 1676.
13. Solorzano Pereyra, J. de: *Política indiana*, 1703.
14. Voltaire: *Oeuvres complètes*, 1784.

Presidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministra de Cultura de la Nación

Teresa Parodi

Jefa de Gabinete

Verónica Fiorito

Secretario de Gestión Cultural

Jorge Espiñeira

Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo

Directora Nacional de Patrimonio y Museos Araceli Bellotta. **Director del Museo** Gabriel Di Meglio.

Curaduría: Gabriel Di Meglio. **Historiadores invitados para redactar los textos de la exhibición:** Nancy Calvo, José Carlos Chiamonte, Roberto Di Stefano, Klaus Gallo, Noemí Goldman, Fabián Herrero, Gustavo Paz, Daniel Szabón, Sergio Serulnikov y Fabio Wasserman. **Textos producidos en el Cabildo:** Gustavo Álvarez, Marcelo Pizarro y Néstor Zubeldía. **Museografía:** Verónica Jería (Museo Etnográfico). **Montaje:** Virginia González, Constanza Ludueña y Manuel Cesio. **Asistencia:** Javier Maximiliano Pereyra y Sergio Penkaliuk. **Diseño gráfico:** Lisandro Castillo. **Producción:** Marta Alsina y Gustavo Álvarez.

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Director Horacio González. **Subdirectora** Elsa Barber. **Directora del Museo del libro y de la lengua** María Pia López. **Directora Técnico Bibliotecológica** Elsa Rapetti. **Director de Administración** Roberto Arno. **Director de Cultura** Ezequiel Grimson.

Curaduría: Mariana Monteagudo Tejedor. **Montaje:** Departamento de Preservación, Conservación y Restauración. **Diseño gráfico:** Juan Martín Serrovalle. **Fotografía:** Ximena Duhalde. **Colaboradores:** Carlos Bernatek, María Etchepareborda, José María Gutiérrez, Christian Torres, Sala del Tesoro, Departamento de Libros, Departamento de Relaciones Públicas e Institucionales.